

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. sueldo 5 céntes

AÑO IV.—NUMERO 898

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

MARTES 27 DE AGOSTO DE 1912

LA PATRONA DEL PUERTO

Publicamos la convocatoria para los cultos que como todos los años y con gran solemnidad dedica la ciudad del Puerto a su Bendita Patrona María Santísima de los Milagros.

Dice así la convocatoria:

«Tú eres la honra de nuestro pueblo»

Solemne octava que dedican el venerable Clero, Excmo. Ayuntamiento y religioso vecindario en la consagrada Iglesia Mayor Prioral, a su dulce Madre y Patrona María Santísima de los Milagros, en el presente año de 1912, en memoria de su aparición gloriosa en esta ciudad e innumerables beneficios que le ha prodigado.

El día 7 de Septiembre, a las nueve de la mañana, Prima solemne; a las cuatro de la tarde, Vísperas, y a las siete, Maitines y Laudes.

El día 8, en que el Excmo. Ayuntamiento celebra el Patronato de la Santísima Virgen, será la función principal a las once, estando el panegírico a cargo del R. P. Ildelfonso Ruiz, Superior de los Misioneros del Sagrado Corazón de María, de Sevilla.

A las seis de la tarde tendrá lugar la procesión con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora.

El Arcipreste de esta Parroquia, en nombre de la Santísima Virgen, pide a los nobles hijos de esta ciudad, en especial a las señoras esclavas y demás corporaciones religiosas, ofrezcan un homenaje de fe y agradecimiento, acompañando a su amantísima Madre.

En los días siguientes hasta el 15, estará expuesta S. D. M. por razón del Jubileo Circular.

En sus mañanas habrá Misas rezadas desde las ocho hasta las doce, y a las nueve cantada. Concluida la de doce, se rezará el Santo Rosario y el Ejercicio de la Octava.

Por las tardes a las siete, repetirán estos ejercicios, y seguirá la plática, estando todas ellas a cargo del muy ilustre señor doctor don Francisco Peiró y Peiró, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, y se terminará con los gozos Letanias, Salve y reserva de S. D. M.

El domingo 15, a las once, será la función solemne de la Esclavitud de Nuestra Señora, cuyo panegírico está a cargo del expresado señor canónigo.

El mismo día a las ocho, se celebrará Misa de Comunión general.

Los ejercicios de la tarde terminarán en este día con la visita de altares y Bendición Sacramental.

Dispensado por el último decreto de S. S. el voto de 1801 sobre el ayuno y abstinencia en la vigilia de la festividad, se recomienda a los habitantes de esta ciudad continúen guardándolo por devoción y ofrezcan este meritorio obsequio a la Santísima Virgen, siguiendo la gloriosa tradición de nuestros mayores.

Devotos que costean los Jubileos:
Día 9.—En sufragio de la Sra. doña Manuela Osborne, viuda de Morgan.
Día 10.—El Sr. D. Roberto Osborne, por su esposa é hija.
Día 11.—El Sr. Marqués del Castillo de San Felipe, en sufragio de la señora marquesa doña María Ruiz López.
Día 12.—Un devoto, por sus difuntos.
Día 13.—Por la intención de doña Pastora García Vergara, viuda de Zavalla.
Día 14.—Por la intención del señor Conde de Osborne.
Día 15.—Por la Esclavitud.

Por la Santidad de Pio IX, en su breve de 17 de Marzo de 1854, está concedida Indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comulgados visitaren la Iglesia Mayor Prioral, desde las vísperas del día de la fiesta, hasta puesto el sol del último día de la octava, rogando a Dios por la intención de Su Santidad.

CHICLANA

Novena
En honra y gloria de la inclita Patrona la Virgen Santísima de los Remedios, que se venera en la iglesia castrense de San Telmo, de la que es capellán el virtuoso sacerdote don Juan Quintana, dará principio en la noche del 31 del actual y después del toque de oraciones, una solemne novena, cantándose letanias, gozos y salve.

El 8 de Septiembre a las diez de su mañana, tendrá efecto la función principal, panegirizando las glorias de nuestra Madre el presbítero Sr. don Francisco Fernández Caro y Pareja y el jubileo es aplicado por los bienhechores difuntos.

Las misas que se celebren durante el novenario serán aplicadas en sufragio de las almas de los hermanos fallecidos.

El domingo 1.º del próximo mes habrá por la noche plática a cargo del presbítero don Angel Liñán, coadjutor de la parroquia de San Juan Evangelista.

Reyería

Entre dos individuos apellidados Heredia y Núñez, suscitose una cuestión de la que resultó con un puntazo en la cabeza, causada por arma blanca, el apodado «Morrongo», herida que le fué curada por el facultativo Sr. Guerrero.

Tocología

Los doctores de esa capital don Ramon Juliá y su señor hijo, acompañados del facultativo don Sebastián Guerrero, han practicado una difícil operación a la señora doña Carmen Olmedo Cantero, esposa del acreditado industrial de esta, don Francisco Galindo Prieto.

El estado de dicha señora es satisfactorio, por lo que damos la enhorabuena a los mencionados doctores así como a la familia de la enferma.

San Agustín

Con motivo de la fiesta del gran Padre y Doctor de la Iglesia Católica, preparan las A. A. R. R. residente en el templo de dicho nombre, una solemne función religiosa que en honor del dicho Santo, como es costumbre tradicional todos los años.

La misa con Sacramento dará principio a las diez de la mañana, cantándose a toda orquesta y panegirizando las glorias del Santo, un orador hasta ahora no designado.

La vendimia

Son ya varias las bodegas que se encuentran dedicadas a los trabajos de recolección de vid, fruto avicinado este año más prematuramente que en los pasados.

La uva está sazonalísima, existiendo gran abundancia de ella, por lo que se auguran pingües ganancias.

Onomástica

Celebran mañana sus días los señores D. Agustín Muñoz Rodríguez, abogado; D. Agustín de Villar y Sánchez, concejal de este Municipio, y D. Agustín Macías Peralta, reputado profesor músico.

Accidente

En el Hospital de San Martín fué curado un chico de siete años, llamado Domingo Astola Jurado, de fractura del cubito y radio del antebrazo de la mano izquierda, lesiones que se causó al caerse del burro que montaba.

Bañistas

Se nota gran contingente de forasteros que hacen uso de las aguas de Fuente Amarga, siendo a más de hoteles y faldas, los edificios particulares y fincas de recreo donde se albergan mayoría de ellos.

En la popular fonda del Carmen se encuentra actualmente, y procedente de Sevilla, el exministro liberal don Pedro Rodríguez de la Borbolla, acompañado de su señor hijo don Pedro, diputado a Cortes; don José de la Vega y familias, de don Luis Sarmiento y don Dionisio García y don Celestino López.

— De Huelva, don Rafael Gómez.
— De Córdoba, doña Dolores Alvarez é hijas.
— De Morón, don José Alvarez y sobrino.
— De Ecija, don Cristóbal Laborda.
— De Camona, don Julio Chia y familia.
— Y de Zufre, don José Gabidia y señora.

Ornato público

La calle Rizzo, una de las arterias principales de la localidad, se enorgullece en esta fecha con uno de los edificios modernistas que construidos recientemente avaloran el casco de población.

Tal es, la preciosa morada que para residencia propia, terminan en estos días los señores de Recio, ricos cosecheros y hacendados industriales de la localidad.

El edificio, que casi ha sido levantado de cimientos en lugar de la antigua finca que ocupaba el terreno comprendido, es preciosa en su albergue y exterior, predominando en su decorado

los mosaicos raros y de gusto, tanto del zócalo de las habitaciones y en el pavimento, haciendo sobresalir a la vista del transeunte la artística fachada de alicates color horteniza que muestra, así como lo moderno del herraje de hierro y balcones.

Felicitemos a don José Recio y García, que aunque no es paisano su amor por Chiclana así lo demuestra en sus obras.

De temporada

Se encuentra en esta la familia del señor don Federico Toyos, antiguo paisano y convecino nuestro.

— También el Dr. D. José Aguinaga y su joven esposa.

— Llegó D. José Toyos Barahona, acompañado de su elegante esposa.

— D. Enrique Martínez Lechón, con su familia disfruta también el verano en esta.

— También se encuentra entre nosotros, la familia de don Antonio La-portilla.

De teatros

Hasta el día 2 del próximo Septiembre, no debutará en el Salón García Gutiérrez, la compañía de zarzuela contratada por los Sres. Vaca y Gil.

Huéspedes

En el hotel Custodio se hospedan, haciendo uso de los baños minerales de Fuente Amarga, don José Centeno y familia, doña Isabel de las Cortes de Sicilia, señoritas Cármen y Lola Pando, doña María Suarez y familia; don Luis Franconet y señora y doña María Zambrano y familia. Estos todos, de Sevilla.

— De Córdoba, don Antonio Santalola y familia.

— De Algeciras, don José Soto.

— De Río Tinto, don Antonio García y don Alejandro Pérez é hijas.

— De Ecija, doña Josefa Martínez de Ostos é hijas, y de Jerez, don Alejandro Ivison.

El Corresponsal.

27 de Agosto de 1912.

Museo Iconográfico

Siguen con gran actividad los trabajos para la instalación de cuadros, grabados y objetos de la época, donados unos por los centros oficiales y cedidos otros por particulares para ser expuestos en los salones.

El lausado artista don Felipe de Abarzuza, que desde un principio ha demostrado grandísimo interés y entusiasmo por el éxito del Museo, dirigió de una manera desinteresada el labado, restauración y barnizado de algunos cuadros y hoy estuvo en el edificio para separar aquellos que necesitan de alguna reforma, las que se llevarán a cabo por tan competente pintor.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Roque, por el delito de lesiones graves inferidas al vecino de La Línea, Manuel Lima, por el procesado Juan Domínguez Mesa.

El Sr. Abogado Fiscal sustituto don Francisco Luis Rosso solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y el abogado defensor D. Luis Morales Cabe la de seis meses y un día de prisión correccional.

Practicadas las pruebas, el Sr. Abogado Fiscal modificó sus conclusiones provisionales, solicitando se le impusiera al procesado la pena pedida por el abogado defensor Sr. Morales Cabe.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, por el delito de resistencia a los agentes de la autoridad, contra el procesado Manuel Villar Beirán.

El Sr. Abogado Fiscal sustituto don Francisco Luis Rosso solicitó se le impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, a cuya pena se conformó el procesado.

Defensa a éste el abogado D. Joaquín Camacho Rodríguez.

Sala segunda

Juicios orales

En esta sala se vió el juicio de la

†
DÍA TERCERO

El funeral solemne que habrá de celebrarse mañana, miércoles a las nueve y media en punto en la Iglesia de San Felipe Neri, será aplicado en sufragio de

LA SEÑORA

Doña Cecilia Pastoriza y González

VIUDA DE MOLINA

Q. S. G. G.

El Director espiritual, sus hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Ntro Señor el alma de la finada y asistan a tan piadoso acto

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis tiene concedidas cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

causa instrida por el juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera por el delito de lesiones graves ocasionada a José Jiménez Pica por el procesado José Pizarro Romero.

El señor abogado fiscal don Luis Solís solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y el abogado defensor don Joaquín Camacho Rodríguez la absolucón.

Practicadas las pruebas se suspende el juicio por cinco minutos. Reanudado éste, el señor abogado fiscal modificó sus conclusiones provisionales solicitando se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el abogado defensor señor Camacho Rodríguez elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

En la misma sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera por el delito de infracción de la ley de caza contra el procesado Juan Sánchez Daza.

El señor abogado fiscal solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor y el abogado defensor, don Juan de V. Portela, la absolucón.

Practicadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

También se vió en esta sala la causa instruida por el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, contra el procesado Angel Lorenzo Cadierno, por el delito de estafar jugando al monte.

El señor abogado fiscal solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el abogado defensor, señor Portela, la absolucón.

Practicadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Señalamientos para mañana
Sala primera.—Juicios orales.
Cádiz.—Prevaricación.—José Fruto García y otro.—Abogado, Sr. Morales Cabe.—Procurador, Sr. Aguinaga.

San Fernando.—Lesiones.—Francisco Cobo Jiménez.—Abogado, Sr. Macalio.—Procurador, Sr. Duque.

Sala segunda.—Juicios orales.
O. vera.—Lesiones.—Isabel Mendoza Valiente.—Abogado, Sr. Reina.—Procurador, Sr. Diaz.

Puerto Santa María.—Infracción de la ley de Caza.—Jacinto Couantes y Andrés González.—Abogado, Sr. Morales Cabe.—Procurador, Sr. Ayala.

En honor de San Agustín

Funciones principales

Iglesia del Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las nueve y media, estando el panegírico a cargo del M. I. Sr. Daán de esta S. I. C., don Juan Galán y Caballero.

Iglesia de San Agustín.—A las once, estando el panegírico a cargo del Sr. D. Alonso Montes de Oca y Cervera.

El Augusto Sacrificio lo ofrecerá el Capellán de la Iglesia D. Cristóbal Ruiz Barea.

PROFUGOS

Por la Comisión Mixta de Reclutamiento han sido declarados profugos los mozos pertenecientes al cupo de Jerez:

Rafael Araujo, Rafael López Sánchez, Antonio Romero, Diego Galisteo Gago, Julio Sánchez Barba, Rafael Pérez Piñero, Serafín Barca, Manuel Rodríguez García, Francisco Moreno Crespo, Manuel García, José Morales Benítez, José Guillén Brea.

José Gutiérrez Soto, Sebastián Fernández Fernández, Francisco Castellón, José Garzón Fernández, Alfredo Maré Sansorra, José Muñoz Muñoz, Manuel Rodríguez López, Nicolás Domínguez Vázquez, Antonio Camacho Lozano.

Pedro Vázquez Pérez, Francisco Sánchez García, José de la Rosa Rosa, Jesús Torres García, Joaquín Domínguez Franco, José Navas García, Manuel González Rodríguez, José Durán González, Isidro Huisa Padre, Silvestre Orozco García, Juan Sánchez Jiménez, José González Ruiz, José Valle Bellido, Luis Martínez Inclán, José Pérez Gómez, Gaspar de la Rosa Fernández, Ildefonso Zarzuela Sánchez, Daniel Barral Croo, Julio Barral Barriego, Manuel Ruiz Soto, Francisco Reguera Rodríguez, José Flores Pastrana, Alfredo Pérez Bravo Rodríguez, Francisco Herrera Galán, Manuel Franco Corral, Fernando González Salgado.

Alberto Sevilla Espinosa, Teodoro Soberado Abelleira, Miguel Galán Aragón, Fernando Gamero Carreño, José Caraballo, Trinidad Freire Gómez, José Justo Vera, Salvador Sánchez Vargas, Antonio Cabrera Sevilla, Juan Rangel Bautista, Manuel Mesa, Pedro Arias Rodríguez, Francisco Sánchez Cantalejo, Francisco Rodríguez Palao, Francisco Santos Alegre, Norberto Abad Garcey, Antonio Terry Martínez, Antonio Sánchez, Francisco Martínez, Juan López, Adolfo Franco López, José Sánchez, Miguel Rodríguez Orozco, Manuel Valle Caraballo, Félix Martín Durán, Fermín Rodríguez Molina, Juan García Armario, Juan Trujillo Moreno, Andrés Marín Otero.

Salvador Martínez Alba, José Carrera Lozano, Manuel Gutiérrez Malvar, José Venceiro Zurrillo, José Amara Monge, José Sáenz Tempa, Manuel González Castillo, Francisco Díaz Gutiérrez, Antonio Ortega Cardoso, Giner Carrasco Arenaga, José Medina Blanco, Mariano Osorio García, Roberto Lynché Valero, Domingo Jacinto León, Carlos Picamil Sánchez, Luis Fernández Llamas, Juan Sambruno Martín, José Pérez, Luis Rodríguez, Manuel Sajara Vera, Juan Flores Jiménez, José Morón Jiménez, Francisco Alberto Romero, Pedro Pérez Vilches, Juan Real Pérez, Rafael Herrero Pinto, Francisco Espronceda López, Juan Domínguez Reimondez.

Sebastian Alesa Martín, Juan Serra.

A cuantos se suscriban a

EL CORREO DE CADIZ

antes de fin de mes, se les

servirá gratis las dos ediciones hasta la fecha indicada.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 28 Sale el sol a las 5:52. Pónese a las 6:59. Sale la luna a las 7:35. Pónese a las 8:14.

MARRAS DEL DIA 28 Pleamar a las 2:52 de la madrugada. Bajamar a las 9:08 de la mañana. Pleamar a las 3:07 de la tarde. Bajamar a las 9:22 de la noche.

Vapores AL PUERTO DE SANTA MARIA EL DIA 28

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for 11:00, 1:15, 3:45, 6:00, 12:15, 2:45.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for 6:00, 12:15, 2:45.

Horas de Oficinas En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30. Dpt. de Instrucción: 12 a 17. Hacienda: 11 a 16. Aduanas: 11 a 18. En el muelle, de salida y llegada.

Gobierno Militar.— Despacho de 10a y de 14 a 18. Audiencia: de 8 a 12. Obispaño.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14.

COORBOS Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30 a 22.

Marcha de Trenes Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1908.

Table with 4 columns: SALIDAS, Correo Mixto, Exp., Mixto. Rows for Cádiz, 2.ª Aguada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez.

TRENES DESCENDENTES LLEGADAS Mixto Exp. Correo

Bergantín goleta «María Asumpta», con sal, para Camposancos. Palaera «Santa Isabel», con carga general, para San Sebastián. Vapor español «Dolores», con madera, para Vejer.

Fauche español «Asdrúbal», con carga general, para Tarifa. Fauche español «Cristo del Consuelo», con sal, para Ayamonte.

Vapor español «Cataluña», con carga general y tres pasajeros, para Málaga. Laud español «Santa Teresa» en lastre para Tánger.

Laud español «San Vicente» con carga general para Tánger. Laud español «Anita» con carga general para Sevilla.

Laud español «J. B. Llovera» con carga general y pasajeros para Tánger.

El señor Alcalde ha estado esta tarde viendo algunos proyectos de arcos y adornos para iluminaciones extraordinarias que se instalarán durante las fiestas del Centenario.

El señor Rivas ordenó que todos estos proyectos pasaran a la Comisión que entiende en los asuntos relacionados con el Centenario.

Esta tarde se estuvo ocupando el señor Alcalde de la función que el próximo lunes ha de celebrarse en el Gran Teatro por la compañía del señor Vico, a beneficio del Asilo de la Infancia.

Aún no está decidida la obra que ha de representarse, citándose entre otras Amores y amorfos, La dicha ajena o Militares y paisanos.

Habló esta tarde el Sr. Rivas de las obras que habían empezado ayer, entre ellas las del resanado de la fachada de la Cárcel, cimentación del palenque para la pescadería.

Por la Alcaldía se han pasado más de cien oficios a otros tantos dueños de casas para que hagan obras en las fachadas de aquellas que se encuentran en muy mal estado.

Se fundan para ello en la exagerada condendencia del jefe, que no está en consonancia con el programa del partido y si sólo con los intereses particulares de Lerroux.

Publicarán un manifiesto, declarándolo así ante el pueblo. Cuando este acuerdo fué conocido, se hicieron vivísimos comentarios.

Se encuentra en Cádiz el Sr. D. Bartolomé Lima y Ortiz, excalde de La Línea de la Concepción y Presidente del Comité liberal de aquella ciudad.

Con fecha 8 del pasado Julio, se ha concedido al Sr. D. Tomás Márquez Grosso, la autorización correspondiente para que pueda desempeñar el cargo de Viceconsul de Portugal en esta capital.

Se ha designado el día primero de Octubre, para la subasta en el Ministerio de Fomento de las obras de los trozos 1.º y 2.º de los canales del Pantano del Guadalquivir, en esta provincia, a la que servirá de tipo la cantidad pesetas 825.771,38, que importa el presupuesto de contrata de las mismas.

En el hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos hoy, los individuos siguientes: Francisco Raspado Farfía, de hemorragia cerebral, quedando en dicho establecimiento.

En el expreso de hoy marchó a Se-govia el alumno de la Academia de Artillería D. Ricardo Sobrino, hijo de nuestro querido amigo don Ramón.

En la estación le despidieron su distinguida familia.

El expreso de hoy llegó con 35 minutos de retraso y el mixto, con 15.

El expreso de hoy llegó con treinta y cinco minutos de retraso, y el mixto con veinte.

Esta tarde, a las cuatro y media, atracó al muelle «Reina Victoria», el transporte de guerra español Almirante Lobo.

También esta tarde se reunieron con el Sr. Gobernador civil algunos de los señores de la Asociación de Caridad y Síndicos de gremios, a fin de conseguir continúe abierta la citada Asociación.

La labor que algunos señores del Consejo vienen haciendo, y con ellos el Sr. Gobernador civil, es digna de encomio y parece según nuestras noticias que será coronada por el éxito.

Para las fiestas del Centenario, se organizará un servicio de guardia municipal a caballo, en mayor número que el que hubo durante las fiestas celebradas en Marzo.

Hoy estuvo visitando al Sr. Gobernador civil, el rector de la Universidad de Sevilla, Sr. D. Francisco Pages.

El día 18 de Septiembre, a las doce horas, tendrá lugar en el despacho del Sr. Delegado de Haciendas, la primera subasta para la reparación que precisa a la barquilla San Fernando al servicio de esta Comandancia de Carabineros por el tipo de 379,96 ptas.

De Jerez regresó a Melilla el capitán de Infantería, recién ascendido, don Juan Redondo García.

Ha sido destinado al regimiento de Lanceros de Villaviciosa, de guarnición en Jerez, el primer teniente don José Rendón González.

En el tren correo de hoy marchó a Granada, D. Servando Blanco.

En la estación fué despedido por sus primos los Sres. de Juliá y Blanco.

Al Puerto Santa María, D. Agustín del Toro.

A Jerez, D. Bernardo Navarro, D. Antonio Marengo y el Sr. Duque de T'Serleas.

A Málaga y Melilla, D. Manuel de Vera González.

A Algeciras, D. Vicente Ciria y su distinguida señora.

En el mismo tren marchó D. Manuel Castañeda.

El próximo día 8 de Septiembre se celebrará en Jerez la boda de la bella señorita María Salud Lagos Romero con D. Tomás J. Fernández Bon Sinet, dependiente de la casa Pedro Domecq.

Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente a disposición del público.

Las tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicio Marítimo. La tasa total de los despachos la forman: tasa costera, la de a bordo y la telegráfica; se detallan a continuación:

MARCONIGRAMA DESDE 6 PARA BUQUES NACIONALES. Tasa costera.—Hasta 10 palabras esme mínimo, pesetas 4:50. Por cada palabra más 0:30.

MARCONIGRAMAS DESDE 6 PARA BUQUES EXTRANJEROS. Tasa costera.—Hasta 10 palabras francesas 4:50. Cada palabra más 0:45.

Tasa telegráfica terrestre.—Desde 6 para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio telegráficas.—Por despache de 15 palabras 0:55.

Desde 6 para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras 1:05.

(Luchada en el Reglamento Internacional.)

Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras 4:00. Cada palabra más 0:45.

4.º Servicio Internacional. Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente a disposición del público.

(Se detallan excepciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina Internacional de Berna.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en trancos que se detallan en el caso anterior.

La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

3.º Servicio Interior. La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4:50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0:45 pesetas por cada palabra más.

5.º Servicio con las Islas Canarias, Baleares y viceversa. La tarifa total provisional para este servicio será de 4:50 pesetas por despacho de 10 palabras y de 0:45 pesetas por cada palabra más.

La tarifa debe añadirse la tasa telegráfica correspondiente.

Imprenta de EL CORREO DE CÁDIZ

se coloque una lapida en el Fuerte de la Cortadura, con la inscripción acordada por la Junta de Defensa.

Solicitud del concejal Sr. Martínez Cambronero de que se le concedan dos meses de licencia.

Expuesto de la Delegación de Fincas Ruinosas, dando cuenta de los expedientes terminados.

Expuesto de los concejales Sres. Pineda y Matute proponiendo acuerdos relativos a la recepción en Cádiz de la Embajada Argentina extraordinaria.

Instancia de vecinos de esta capital admiradores de la obra de cultura realizada por el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, al dotar a Cádiz de un Museo Iconográfico, solicitando que en sitio preferente del mismo se coloque una piedra o lápida que lleve el nombre del insigne Doctor.

Instancias.

Cuando nos recibió esta mañana el Sr. Canalejas, nos manifestó que reina completa tranquilidad en toda España.

El descanso dominical. Ha recibido el presidente contestación de todos los Gobernadores civiles de provincia, acusando recibo y ofreciendo el cumplimiento de la circular pasada respecto al descanso dominical.

Presentaciones. Le visitó esta mañana el presidente de la Audiencia de Madrid, para presentarle a los nuevos jueces.

La fiesta militar. Conferenció Canalejas largamente, con el jefe del Estado Mayor Central, sobre asuntos relacionados con la fiesta militar que ha de celebrarse en Cádiz, con motivo del Centenario.

Tendrán que conferenciar nuevamente.

Otra conferencia. Habló por teléfono con el Sr. Barroso que sigue en San Sebastián. No hay novedad.

Lo de la ampliación de plazas. Nos dijo el Sr. Canalejas que le parecen muy bien todas las peticiones que están formulando los periódicos, respecto a la ampliación de plazas, en distintas carreras.

Afirmó que él es partidario y siempre lo ha sido de desterrar la mala costumbre, para siempre, de aprobar más individuos de los necesarios.

Asunto local. También recibió hoy la visita del diputado a Cortes por Lugo señor Soldevilla.

Trataron de un asunto puramente local.

Los radicales. Los prohombres del partido radical lerrouxista celebraron ayer una reunión, casi clandestina, según fué de reservada, sin la asistencia del jefe.

Podemos asegurarles que se tomó el acuerdo de desposeer de la jefatura a Alejandro Lerroux.

Se fundan para ello en la exagerada condendencia del jefe, que no está en consonancia con el programa del partido y si sólo con los intereses particulares de Lerroux.

Publicarán un manifiesto, declarándolo así ante el pueblo. Cuando este acuerdo fué conocido, se hicieron vivísimos comentarios.

Se encuentra en Cádiz el Sr. D. Bartolomé Lima y Ortiz, excalde de La Línea de la Concepción y Presidente del Comité liberal de aquella ciudad.

Con fecha 8 del pasado Julio, se ha concedido al Sr. D. Tomás Márquez Grosso, la autorización correspondiente para que pueda desempeñar el cargo de Viceconsul de Portugal en esta capital.

Se ha designado el día primero de Octubre, para la subasta en el Ministerio de Fomento de las obras de los trozos 1.º y 2.º de los canales del Pantano del Guadalquivir, en esta provincia, a la que servirá de tipo la cantidad pesetas 825.771,38, que importa el presupuesto de contrata de las mismas.

En el hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos hoy, los individuos siguientes: Francisco Raspado Farfía, de hemorragia cerebral, quedando en dicho establecimiento.

En el expreso de hoy marchó a Se-govia el alumno de la Academia de Artillería D. Ricardo Sobrino, hijo de nuestro querido amigo don Ramón.

En la estación le despidieron su distinguida familia.

El expreso de hoy llegó con 35 minutos de retraso y el mixto, con 15.

El expreso de hoy llegó con treinta y cinco minutos de retraso, y el mixto con veinte.

Esta tarde, a las cuatro y media, atracó al muelle «Reina Victoria», el transporte de guerra español Almirante Lobo.

También esta tarde se reunieron con el Sr. Gobernador civil algunos de los señores de la Asociación de Caridad y Síndicos de gremios, a fin de conseguir continúe abierta la citada Asociación.

La labor que algunos señores del Consejo vienen haciendo, y con ellos el Sr. Gobernador civil, es digna de encomio y parece según nuestras noticias que será coronada por el éxito.

Para las fiestas del Centenario, se organizará un servicio de guardia municipal a caballo, en mayor número que el que hubo durante las fiestas celebradas en Marzo.

Hoy estuvo visitando al Sr. Gobernador civil, el rector de la Universidad de Sevilla, Sr. D. Francisco Pages.

El día 18 de Septiembre, a las doce horas, tendrá lugar en el despacho del Sr. Delegado de Haciendas, la primera subasta para la reparación que precisa a la barquilla San Fernando al servicio de esta Comandancia de Carabineros por el tipo de 379,96 ptas.

De Jerez regresó a Melilla el capitán de Infantería, recién ascendido, don Juan Redondo García.

Ha sido destinado al regimiento de Lanceros de Villaviciosa, de guarnición en Jerez, el primer teniente don José Rendón González.

En el tren correo de hoy marchó a Granada, D. Servando Blanco.

En la estación fué despedido por sus primos los Sres. de Juliá y Blanco.

Al Puerto Santa María, D. Agustín del Toro.

A Jerez, D. Bernardo Navarro, D. Antonio Marengo y el Sr. Duque de T'Serleas.

A Málaga y Melilla, D. Manuel de Vera González.

A Algeciras, D. Vicente Ciria y su distinguida señora.

En el mismo tren marchó D. Manuel Castañeda.

El próximo día 8 de Septiembre se celebrará en Jerez la boda de la bella señorita María Salud Lagos Romero con D. Tomás J. Fernández Bon Sinet, dependiente de la casa Pedro Domecq.

Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente a disposición del público.

Las tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicio Marítimo. La tasa total de los despachos la forman: tasa costera, la de a bordo y la telegráfica; se detallan a continuación:

MARCONIGRAMA DESDE 6 PARA BUQUES NACIONALES. Tasa costera.—Hasta 10 palabras esme mínimo, pesetas 4:50. Por cada palabra más 0:30.

LA URBANA ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. Contra el Incendio, Rayo, la Dinamita, Explosivos del Gas y Aparatos de Vapor, &c. &c. Misa. Esta mañana a las ocho y media en la iglesia parroquial de San Antonio...

NOTICIAS

Misa. Esta mañana a las ocho y media en la iglesia parroquial de San Antonio, ante el altar de Ntra. Señora del Carmen, se celebró Misa rezada en sufragio del alma de la Srta. María de la Concepción Juliá y Pérez...

El Augusto Sacrificio fué ofrecido por el coadjutor de la parroquia don Juan Carrillo. Al acto asistió la familia de la finada y numerosas personas.

Reiteramos en esta fecha a los padres y hermanos de la finada joven nuestro más sentido pésame.

Asociación de Caridad. También esta tarde se reunieron con el Sr. Gobernador civil algunos de los señores de la Asociación de Caridad y Síndicos de gremios...

La labor que algunos señores del Consejo vienen haciendo, y con ellos el Sr. Gobernador civil, es digna de encomio y parece según nuestras noticias que será coronada por el éxito.

Guardia municipal. Para las fiestas del Centenario, se organizará un servicio de guardia municipal a caballo, en mayor número que el que hubo durante las fiestas celebradas en Marzo.

Rector. Hoy estuvo visitando al Sr. Gobernador civil, el rector de la Universidad de Sevilla, Sr. D. Francisco Pages.

Subasta. El día 18 de Septiembre, a las doce horas, tendrá lugar en el despacho del Sr. Delegado de Haciendas, la primera subasta para la reparación que precisa a la barquilla San Fernando...

Militares. De Jerez regresó a Melilla el capitán de Infantería, recién ascendido, don Juan Redondo García.

Ha sido destinado al regimiento de Lanceros de Villaviciosa, de guarnición en Jerez, el primer teniente don José Rendón González.

Viajeros. En el tren correo de hoy marchó a Granada, D. Servando Blanco.

En la estación fué despedido por sus primos los Sres. de Juliá y Blanco.

Al Puerto Santa María, D. Agustín del Toro.

A Jerez, D. Bernardo Navarro, D. Antonio Marengo y el Sr. Duque de T'Serleas.

A Málaga y Melilla, D. Manuel de Vera González.

A Algeciras, D. Vicente Ciria y su distinguida señora.

En el mismo tren marchó D. Manuel Castañeda.

El próximo día 8 de Septiembre se celebrará en Jerez la boda de la bella señorita María Salud Lagos Romero con D. Tomás J. Fernández Bon Sinet, dependiente de la casa Pedro Domecq.

Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente a disposición del público.

Las tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicio Marítimo. La tasa total de los despachos la forman: tasa costera, la de a bordo y la telegráfica; se detallan a continuación:

MARCONIGRAMA DESDE 6 PARA BUQUES NACIONALES. Tasa costera.—Hasta 10 palabras esme mínimo, pesetas 4:50. Por cada palabra más 0:30.

MARCONIGRAMAS DESDE 6 PARA BUQUES EXTRANJEROS. Tasa costera.—Hasta 10 palabras francesas 4:50. Cada palabra más 0:45.

Tasa telegráfica terrestre.—Desde 6 para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio telegráficas.—Por despache de 15 palabras 0:55.

Desde 6 para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras 1:05.

(Luchada en el Reglamento Internacional.)

Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras 4:00. Cada palabra más 0:45.

4.º Servicio Internacional. Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente a disposición del público.

(Se detallan excepciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina Internacional de Berna.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en trancos que se detallan en el caso anterior.

La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

3.º Servicio Interior. La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4:50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0:45 pesetas por cada palabra más.

5.º Servicio con las Islas Canarias, Baleares y viceversa. La tarifa total provisional para este servicio será de 4:50 pesetas por despacho de 10 palabras y de 0:45 pesetas por cada palabra más.

La tarifa debe añadirse la tasa telegráfica correspondiente.

Imprenta de EL CORREO DE CÁDIZ

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Buques entrados. Vapor español «Cataluña», de Huelva con carga general y nueve pasajeros para este puerto y tres de tránsito a Alcorn.

Vapor español «Cabo Tres Forcas», de Sevilla con carga general y pasajeros a Bayona.

Vapor español «Eloisa», de Barbate con conserva a Ruiz Mateo.

Vapor español «Dolores», de Barbate con conserva a Ruiz Mateo.

Vapor italiano «Leonardo», de Génova y Gibraltar con carga general a Lainez.

Fauche español «Santo Cristo de Consuelo», de Ayamonte con carga general a Ruiz Mateo.

Fauche español «San Joaquín», de Barbate con atún salado a Batista.

Vapor austro-húngaro «Virginia», de Norfolk con carga general a Alcorn.

Vapor español «J. B. Llovera», de Tanger con carga general y pasajeros a Millán.

Despachados. Vapor inglés «Eros», en lastre, para Huelva.

Vapor español «Cabo Tres Forcas», con carga general, para Vigo.

EN LA ALCALDIA

El señor Alcalde ha estado esta tarde viendo algunos proyectos de arcos y adornos para iluminaciones extraordinarias que se instalarán durante las fiestas del Centenario.

El señor Rivas ordenó que todos estos proyectos pasaran a la Comisión que entiende en los asuntos relacionados con el Centenario.

Esta tarde se estuvo ocupando el señor Alcalde de la función que el próximo lunes ha de celebrarse en el Gran Teatro por la compañía del señor Vico, a beneficio del Asilo de la Infancia.

Aún no está decidida la obra que ha de representarse, citándose entre otras Amores y amorfos, La dicha ajena o Militares y paisanos.

Habló esta tarde el Sr. Rivas de las obras que habían empezado ayer, entre ellas las del resanado de la fachada de la Cárcel, cimentación del palenque para la pescadería.

Por la Alcaldía se han pasado más de cien oficios a otros tantos dueños de casas para que hagan obras en las fachadas de aquellas que se encuentran en muy mal estado.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión del miércoles 28 de Agosto de 1912.

Acta de la sesión anterior. Oficio de la Comisión Mixta de reclutamiento en que expresa que por acuerdo unánime significa el agrado con que ha visto la competencia demostrada en las operaciones de quintas realizadas por el Excmo. Ayuntamiento.

Oficio del Centro Obrero de San Fernando, dando las gracias por haberse retirado el informe que negaba el premio solicitado por el mismo.

Informe de la Comisión de Fiestas a una instancia de la Sociedad «Español Foot-Ball Club» en que pide una subvención para un match o partido.

Informe de la Comisión del Cementerio de conformidad a la petición de doña Ninfa Bensusan, concediéndole terreno en el mismo para la construcción de una sepultura.

Cuentas de la Festividad del Corpus. Cuentas de las medicinas suministradas a los enfermos de la Beneficencia municipal durante los meses de Mayo y Junio anteriores.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo acuerdos que se relacionan con la admisión de objetos para el Museo Iconográfico.

Expuesto de la Alcaldía al efecto de que por este Excmo. Ayuntamiento

POR TELEGRAFO

MADRID

Habla Canalejas

Tranquilidad. Cuando nos recibió esta mañana el Sr. Canalejas, nos manifestó que reina completa tranquilidad en toda España.

El descanso dominical. Ha recibido el presidente contestación de todos los Gobernadores civiles de provincia, acusando recibo y ofreciendo el cumplimiento de la circular pasada respecto al descanso dominical.

Presentaciones. Le visitó esta mañana el presidente de la Audiencia de Madrid, para presentarle a los nuevos jueces.

La fiesta militar. Conferenció Canalejas largamente, con el jefe del Estado Mayor Central, sobre asuntos relacionados con la fiesta militar que ha de celebrarse en Cádiz, con motivo del Centenario.

Tendrán que conferenciar nuevamente.

Otra conferencia. Habló por teléfono con el Sr. Barroso que sigue en San Sebastián. No hay novedad.

Lo de la ampliación de plazas. Nos dijo el Sr. Canalejas que le parecen muy bien todas las peticiones que están formulando los periódicos, respecto a la ampliación de plazas, en distintas carreras.

Afirmó que él es partidario y siempre lo ha sido de desterrar la mala costumbre, para siempre, de aprobar más individuos de los necesarios.

Asunto local. También recibió hoy la visita del diputado a Cortes por Lugo señor Soldevilla.

Trataron de un asunto puramente local.

Los radicales. Los prohombres del partido radical lerrouxista celebraron ayer una reunión, casi clandestina, según fué de reservada, sin la asistencia del jefe.

Podemos asegurarles que se tomó el acuerdo de desposeer de la jefatura a Alejandro Lerroux.